

TRANSFORMACIONES EN LA GEOGRAFÍA SOCIAL Y ECONÓMICA CHILENA

Por *Pedro Cunill Grau*

Al iniciar esta plática nuestro primer deber es saludar fraternalmente, en mi nombre y en el de mis colegas del Departamento de Geografía de la Universidad de Chile, a los miembros del Instituto de Geografía de la U.N.A.M., del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M. y de la Asociación Mexicana de Geógrafos Profesionales que tan generosamente han patrocinado esta conferencia.

INTRODUCCIÓN

En Chile se están experimentando acelerados cambios en las estructuras geográfico-económicas y geográfico-sociales. Este proceso se venía experimentando evolutivamente desde las primeras décadas del siglo actual, tomando caracteres más rápidos después de la crisis del 30, de la postguerra y del año 1965. Perecedero ha sido el paisaje geográfico cultural chileno descrito en las obras clásicas de Pierre Denis, G. J. Butland, Isaías Bowman, Gene E. Martin, Jorge McBride y tantos otros, que sólo conservan su valor como testimonios de geografía histórica. Esta situación de cambio en la geografía humana ha comenzado a tomar caracteres verdaderamente revolucionarios a partir de la victoria popular del 4 de septiembre de 1970.

CAMBIOS GEODEMOGRÁFICOS Y GEOGRAFÍA SOCIAL

La situación geográfico social de la población chilena se ha alterado positivamente por el notorio mejoramiento de algunos índices. Tiene una especial importancia el desarrollo escolar que ha posibilitado acrecentar la escolaridad en el tramo básico de seis a 14 años, desde un 77% en 1960 a casi un 94% en 1970. Grandes masas se han ido incorporando a la educación primaria y media, y se está erradicando totalmente el analfabetismo. Junto a esta expansión cuantitativa del servicio educacional se ha observado, como fruto de la Reforma Educacional iniciada en 1965, un desarrollo y mejoramiento cualitativo de la enseñanza media y básica. Una drástica reforma universitaria ha permitido que la matrícula en las Universidades haya aumentado de 50 000 estudiantes en 1968 a aproximadamente 97 000 en 1971. De gran interés son las iniciativas destinadas a democratizar el ingreso a las universidades, entre ellas la incorporación de trabajadores a la educación superior.

En el mismo sentido interesa destacar cambios positivos que se aprecian en la salud, que han incidido en el incremento de la capacidad productiva y consumidora de la población. Se han logrado avances notables en el control de enfermedades transmisibles: la tasa de morta-

lidad por enfermedades infecciosas y parasitarias, excluyendo la tuberculosis, ha descendido en un 66.8% en el periodo 1964-1969. Sin embargo, se mantienen problemas graves que sólo podrán ser superados cuando se cambie la infraestructura socio-económica de la nación. Entre estos problemas subsiste una alta tasa de mortalidad infantil; en 1936 era una de las mayores de América Latina con 224 defunciones de menores de un año por cada 1 000 nacidos vivos. En 1960 esta tasa había descendido a 128, para llegar a 77.8 en 1970.

Sin alcanzar las altas tasas de crecimiento de la población mexicana, en Chile se aprecia una tasa de crecimiento en disminución pasando de 25 por 1 000 en 1960 a sólo 13 por 1 000 en 1970, llegándose a una población de 8 834 691 en este año. Esta situación se debe parcialmente a la amplia campaña de regulación de la natalidad que emprendieron autoridades y sectores médicos comprometidos con la política de dependencia cultural del neo-malthusianismo. Esta campaña ha tenido bastante éxito en los sectores populares de la población chilena, habiendo a comienzos de 1969 más de 150 000 mujeres acogidas a diversos procedimientos de regulación de la natalidad. En la actualidad un sector importante de geógrafos y demógrafos está reaccionando ante esta política restrictiva,

insistiendo que en la construcción del Chile Nuevo son necesarios más brazos, más capital humano, probando que la restricción de nacimientos no favorece a la nación, sino a los intereses de los países desarrollados. En la figura 1 se puede observar que de continuar la actual tendencia demográfica se alcanzarán los 18 358 000 habs. en el año 2000.

Esta cifra de población puede parecer pequeña en el contexto mexicano, pero para nosotros significa que en sólo 30 años tendremos 10 millones de habitantes más. Esta situación será incompatible con la manutención de los actuales paisajes rurales y urbanos. Por ello, la única posibilidad de dar acceso a esta nueva población a niveles de vida comparables con su destino humano implica necesariamente un cambio revolucionario de la infraestructura socio-económica del país y la superación del estado de dependencia.

A más corto plazo tenemos un problema inminente: el de la nueva ola de población. En 1975 van a existir en el país 4 128 000 niños menores de 14 años, a ellos hay que darles educación, alimento, asistencia sanitaria, recreación, etc. Ya se están tomando medidas inmediatas en el combate a las diarreas estivales, en la campaña de vacunación antipolio, etc. Desde fines de diciembre de 1970 se ha iniciado el

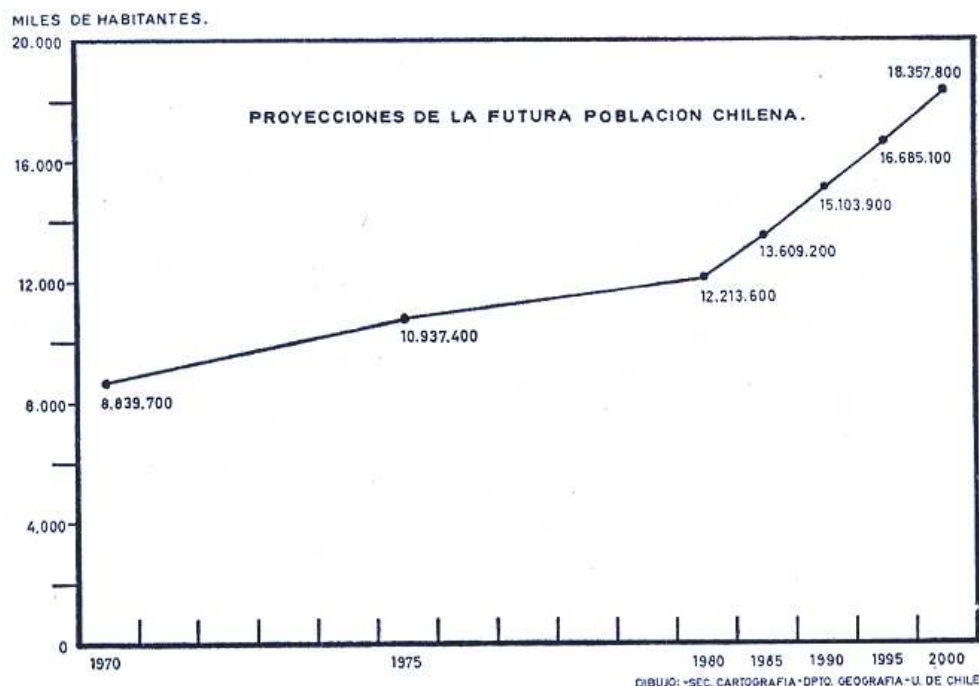


Figura 1

aumento masivo de la distribución gratuita de leche para alcanzar a toda la población de niños menores de 15 años y a las madres gestantes y lactantes. En el curso del primer semestre de 1971 se han distribuido 24 millones de kilos de leche en polvo.

De gran transcendencia en la estructuración de los futuros cambios chilenos es la superación de la actual composición de la población activa y pasiva, pues aquí la población activa sólo alcanza al 32.4% de los habitantes; por lo tanto, tenemos más de 67 dependientes pasivos por cada 100 habitantes. A ello tenemos que agregar una estructura ocupacional deformada, generada en el desarrollo escaso de la producción de bienes y la consiguiente hipertrofia en actividades comerciales y de servicio, que tienen el mayor contingente de ocupación. Los actuales planes de desarrollo de la Oficina de Planificación Nacional tratan de superar esta situación.

Un problema que se enfrenta de manera inmediata en el contexto de la geografía del trabajo es el agudo índice de desocupación. A mediados de 1970 se llegaban a contar con 191 000 desocupados. Al asumir el Gobierno Popular debió hacer frente a la incapacidad de la estructura económica para dar trabajo pleno, situación agravada por la presión de la campaña del terror promovida por la plutocracia y la oligarquía. Se llegó a bordear a comienzos de 1971 una tasa de desocupación cercana al 9% de la fuerza de trabajo. Para superar esta situación están desarrollándose planes de emergencia de obras públicas y viviendas, con colocación de millares de cesantes. Se creó además la Comisión Nacional de Cesantía con el objeto de asesorar al Gobierno, y elaborar y poner en ejecución los planes tendientes a dar una solución permanente a este problema. Estos esfuerzos han tenido sus primeros logros positivos en los últimos meses (Marzo a Julio), en que se aprecia una disminución del índice de cesantía.

Igualmente crítico es el problema de la subocupación. Basta que ustedes visiten cualquiera ciudad chilena para que se den cuenta de la gran cantidad de jóvenes, hombres o mujeres de edad mediana, y ancianos que se dedican a actividades parasitarias: venta de confites, lustrabotas, diarieros, etc. A ello tenemos que sumar la desocupación estacional en activida-

des rurales. Chile debe enfrentar las crecientes dificultades de su sistema económico para absorber la oferta de mano de obra en forma suficiente y productiva.

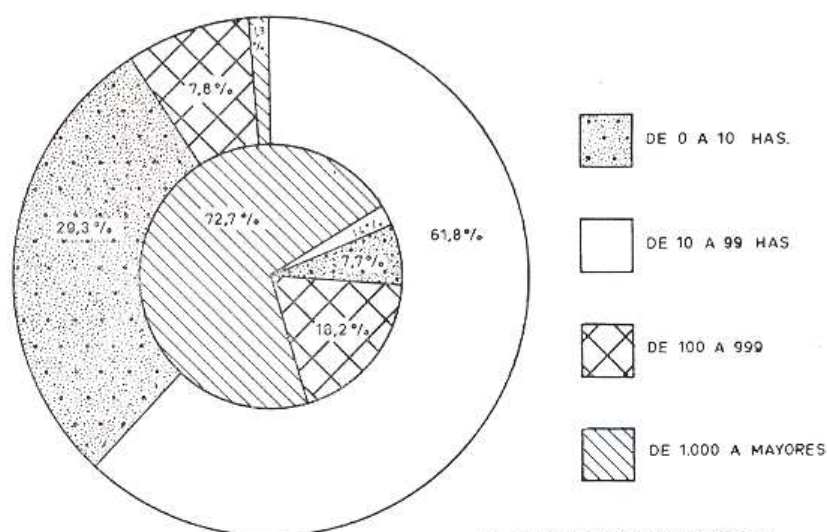
El deterioro del nivel de ingreso en los sectores mayoritarios de la población ha iniciado en las últimas décadas agudos problemas en la geografía de la alimentación. Hacia 1935 cada chileno consumía 2 577 calorías diarias, 30 años más tarde este promedio había descendido a sólo 2 329 calorías. El problema presenta sus verdaderas características al analizar su distribución geográfica y poblacional que responde al tipo de estructura geográfico-social y económica dependiente y clasista que todavía domina en el país.

El hambre es aguda en los sectores menos favorecidos que no tienen capacidad económica para adquirir los alimentos necesarios: pobladores marginales de las grandes ciudades que habitan en poblaciones "callampas" (equivalentes a las "ciudades perdidas" mexicanas), áreas depresivas agropecuarias en Arauco, Cautín, Chiloé, Maule, regiones minerales de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo y Atacama. Investigaciones recientes revelan que la desnutrición afecta gravemente a los niños de los sectores proletarios, impidiendo en ellos el desarrollo de su potencial genético, con efectos negativos sobre su crecimiento físico y desarrollo mental. Un 15% de los lactantes inscritos en los consultorios distritales presenta diferentes grados de desnutrición. El aumento de los ingresos en el año 1971 en los sectores bajos y medios de la población chilena ha incrementado fuertemente el consumo de artículos alimenticios. Debido a ello se han observado situaciones carenciales, lo que ha obligado al Gobierno a tomar las medidas necesarias para asegurar una normal producción y abastecimiento de los productos alimenticios.

Estos problemas de geografía social se ven acentuados por la irracional distribución geográfica de la población chilena. El territorio nacional está encuadrado por dos desiertos demográficos. En el extremo norte, en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, la población apenas alcanza al 4.5% del total de habitantes de Chile. En el extremo sur, entre Aisén y Magallanes, habita sólo el 1.5% del mismo total. En cambio, entre las provincias de Copiapó y Chiloé se localiza el 94% de la

DISTRIBUCION DEL NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, SEGUN SU TAMAÑO. AÑO CENSAL : 1965.

FIG. 2. Distribución del número y superficie de las explotaciones agropecuarias chilenas, 1965. El círculo exterior indica los porcentajes del número de explotaciones y el círculo interior señala los porcentajes de la superficie de las mismas explotaciones.



DIBUJO : SECCION CARTOGRAFIA-DPTO GEOGRAFIA-U. DE CHILE

población, estableciéndose el centro de gravedad entre las provincias de Aconcagua y Concepción que mantienen casi el 69% de la población del país. La concentración humana en este último sector se comprende mejor si tomamos en cuenta que en la sola provincia de Santiago se censa aproximadamente el 35% de la población chilena. Desde un punto de vista profesional creemos que es incompatible esta distribución geográfica de población con el pleno desarrollo económico y social, haciéndose cada vez más evidente la formulación de una política de redistribución geográfica de la población.

MOMENTOS EPIGONALES DEL AGRO TRADICIONAL

Al realizarse el último Censo Nacional Agropecuario en 1965 podríamos caracterizar el agro chileno por una elevada concentración de la propiedad agrícola en latifundios, acompañada paralelamente con una gran cantidad de predios de muy pequeña extensión. En el cuadro adjunto se puede apreciar la distribución del número y de la superficie de las explotaciones agropecuarias clasificadas según su tamaño. En la figura 2 distinguimos que apenas 3 331 latifundios, todo ellos de más de

CUADRO PRIMERO

Distribución del número y superficie de las explotaciones agropecuarias según su tamaño. Año Censal 1965

Tamaño de las explotaciones	Número	Superficie	Porcentaje del número	Porcentaje de la superficie
Menores de 10 has	156.708	437.300 has	61.8 %	1.4 %
De 10 a 99 has	74.120	2 348.200 has	29.3 %	7.7 %
De 100 a 999 has	19.333	5 572.400 has	7.6 %	18.2 %
1 000 has y más	3.331	22 290.800 has	1.3 %	72.7 %
TOTALES	253.492	30 648.700 has	100 %	100 %

FUENTE IV: Censo Nacional Agropecuario.

1 000 has, de superficie, ocupaban 22 290 800 hectáreas. Es decir, que el 1.3% de las explotaciones agrícolas del país disponían del 72.7% de la tierra.

Esta injusta situación en la estructura de la propiedad agraria comenzó a ser afectada desde mediados de 1965 por las Leyes de Reforma Agraria (Ley 16 540 y 15 020). Desde ese año hasta el 3 de noviembre de 1970 se expropiaron 1 408 predios haciendo un total de 3 564 553 has. beneficiando a 20 976 familias. El gobierno de la Unidad Popular ha acelerado este proceso de Reforma Agraria, y desde que llegó al poder, el 4 de noviembre de 1970, hasta el 31 de julio de 1971 ha expropiado 1 143 predios con 2 172 586 has permitiendo el acceso a la tierra de 13 724 familias. Estos logros forman parte de un programa sexenal que contempla la erradicación definitiva y total del latifundio, afectando a 3 800 fundos con una superficie de 7 millones de hectáreas, beneficiando a 70 000 campesinos.

Desde el punto de vista geográfico social especial importancia tienen las transformaciones realizadas en Cautín y Magallanes. En Cautín subsiste el más importante núcleo de

población mapuche del país, sector indígena que había sido expoliado en sus tierras desde fines del siglo pasado, presentándose un agudo contraste en la tenencia de la tierra hacia 1965, fecha en que 161 latifundios poseían una superficie de 316 238 has mientras que 6 172 minifundios tenían sólo 13 990 has. Hasta fines de 1970 el proceso regional de Reforma Agraria fue muy lento, expropiándose sólo 99 254 has lo que ocasionó una fuente presión social especialmente de los minifundistas mapuches. Esta situación derivó en la toma a comienzos de 1971 de alrededor de 70 predios, en particular en los sectores de Lautaro y Carahue, produciéndose enfrentamientos. Para solucionar integralmente este problema la Corporación de Reforma Agraria ha expropiado en este primer semestre de 1971 110 predios con una superficie de 117 719 has estableciendo a 1 080 familias.

En Magallanes la principal dotación de ganado ovino del país estaba concentrada en seis sociedades anónimas que controlaban 1 371 400 has a través de grandes estancias. Estas estancias ocupaban muy poco personal estable, contribuyendo a la despoblación regional. La diso-

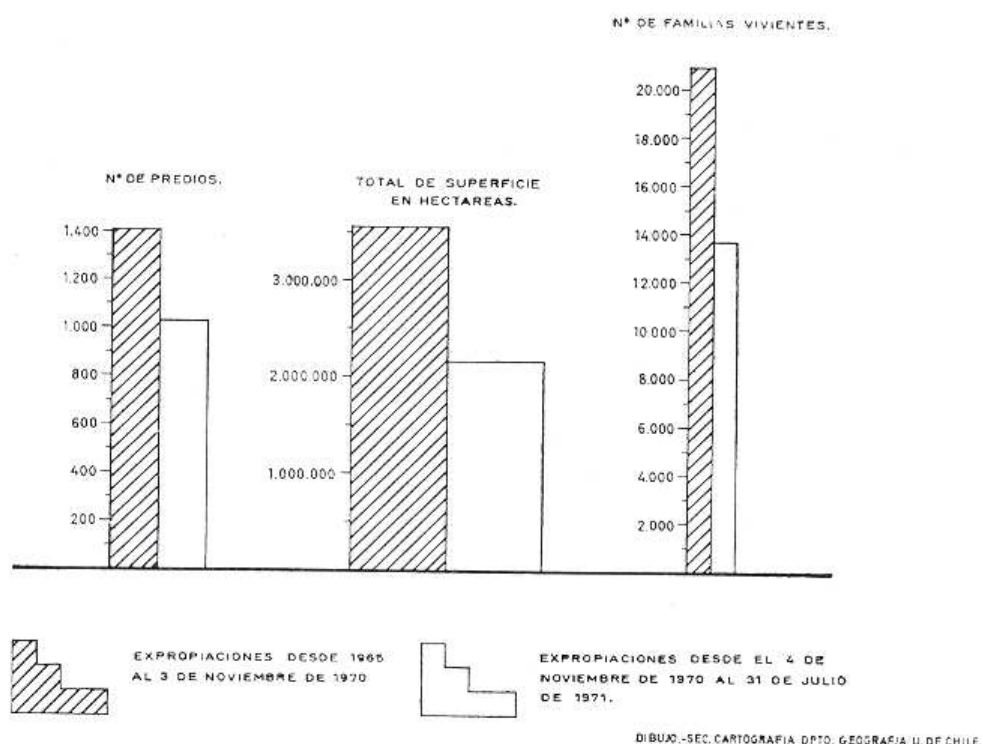


FIG. 3. Expropiaciones de la Reforma Agraria.

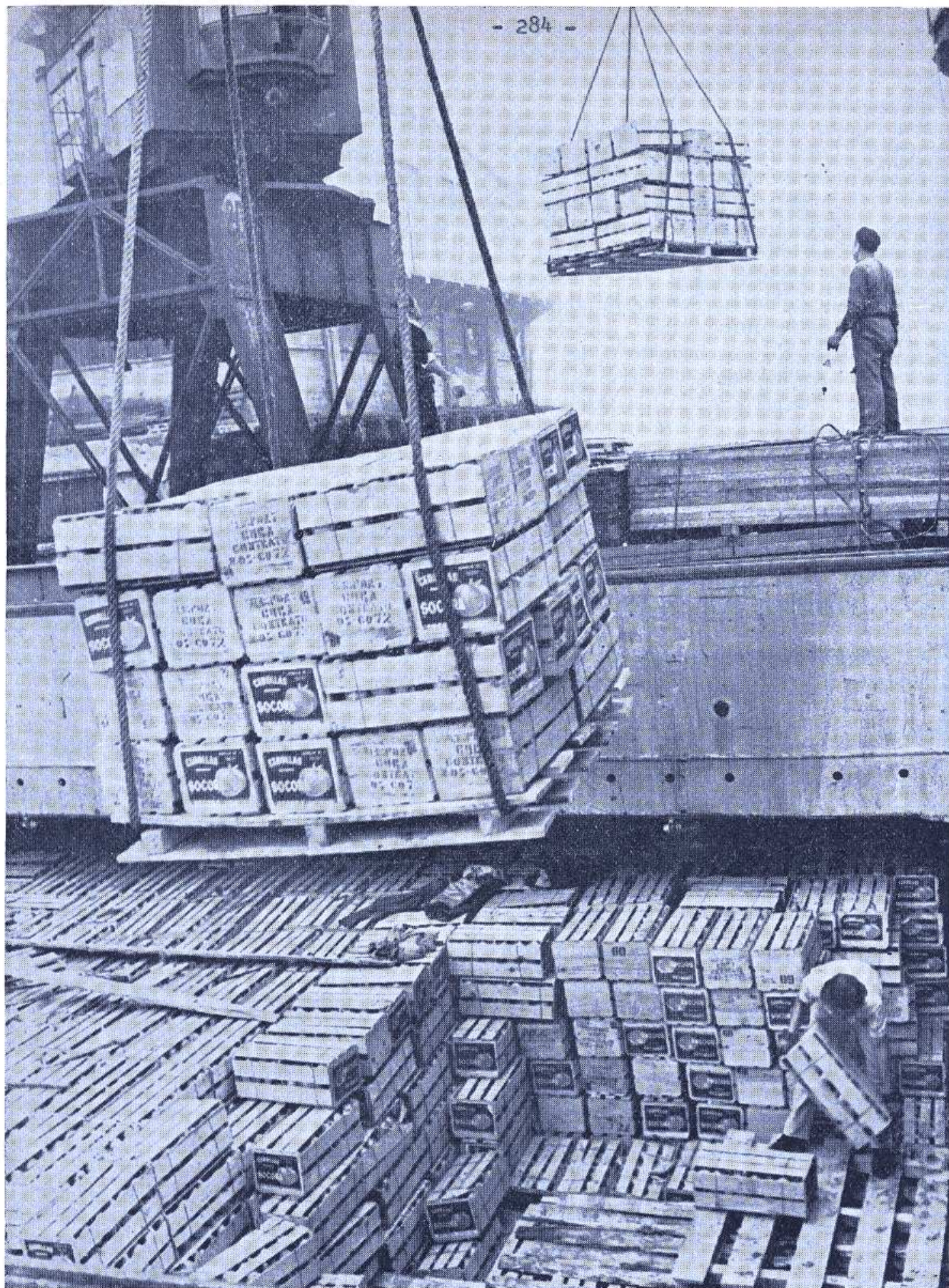


FIG. 4. Inicio de exportaciones agropecuarias por los asentamientos de la Reforma Agraria Chilena.



FIG. 5. En los asentamientos de la Reforma Agraria Chilena.

lución de este tipo de latifundio se inició en 1969 con la expropiación de la estancia Punta Delgada, perteneciente a la Sociedad Ganadera Tierra del Fuego, que cubre una extensión de 270.000 has. En 1971 virtualmente se han extinguido con la expropiación de seis haciendas que cubrían 563 128 has.

Hasta el momento dominan en las áreas afectadas por la Reforma Agraria los "asentamientos campesinos", aunque hay también varios "complejos madereros" y algunas "haciendas estatales". Para hacer frente a deficiencias productivas y constitutivas observadas en muchos asentamientos está en estudio la constitución de "Centros de Reforma Agraria", que se formarán mediante la unión de dos o más predios vecinos, tomando la forma de empresas dirigidas y administradas por los propios campesinos. Acabamos de finalizar un viaje por la región agraria de Chile Central donde hemos sido testigos de la rápida transformación social del huaso. Con alegría observamos

sobre el terreno la responsabilidad de las masas campesinas a través de sus sindicatos, cooperativas y otras organizaciones.

Junto a los indiscutibles beneficios sociales la Reforma Agraria chilena ha permitido el aumento de la producción en algunos rubros, como se aprecia en las últimas cosechas de papas, cereales y vino. En la figura 4 se observa el inicio de exportaciones de cebollas producidas por los asentamientos de la Reforma Agraria, igualmente se han producido exportaciones de frutas. Sin embargo, el país enfrenta una situación deficitaria en algunos rubros alimenticios. Esta situación no es nueva, pues el agro tradicional desde hace décadas era incapaz de producir cantidades crecientes de alimentos de consumo popular; así el país ha tenido que recurrir de manera cada vez mayor al abastecimiento externo, de 156 millones de dólares que se importaron en alimentos durante 1964 alcanzando a 207 millones en 1969. Se prevé que esta importación se incremen-

tará este año debido al aumento de la demanda por el mayor poder adquisitivo de los sectores laborales y el sabotaje a la producción agropecuaria efectuado por sectores latifundistas.

La consolidación de las nuevas estructuras geográfico-sociales en el agro chileno se ha visto favorecida por la movilización de miles de estudiantes en el periodo de vacaciones, incorporándose al trabajo voluntario, a las campañas de alfabetización y a la construcción de escuelas y servicios médico-sanitarios. Es grato destacar que muchos estudiantes geógrafos de la Universidad de Chile se han sumado a labores de este tipo en Cautín y Chiloé. Además se ha contratado a varios geógrafos en instituciones estatales como el Instituto de Recursos Naturales, Corporación de Reforma Agraria, Corporación de Fomento de la Producción, Oficina de Planificación Nacional.

NACIONALIZACIÓN DE LOS PAISAJES MINEROS

En Chile el minero ha sido elemento de penetración pionera en las extensas superficies desérticas de la pampa y cordillera de las provincias nortinas de Tarapacá y Antofagasta, en las estepas de los interfluvios del Norte Chico comprendido por las provincias de Atacama y Coquimbo, y en los cerros y cordilleras de Chile Central. Pequeños mineros han humanizado una parte importante del paisaje físico nacional buscando el filón de oro, plata, cobre, hierro. Así se han generado cientos de pueblos mineros, como Andacollo, Punitaqui, Pectora, La Ligua, Frerina, Chañaral, donde se han concentrado los "pirquineros" (pequeños mineros) con sus familias, empresarios medios, comerciantes y servidores públicos.

El segundo tipo de paisaje minero es el formado por los "campamentos" de las grandes compañías foráneas como los de María Elena, Pedro Valdivia, Chuquicamata, Potrerillos, Sewell, etc., donde se han evidenciado crueles segregaciones sociales y laborales. La explotación de los recursos minerales en el marco de la dependencia económica del capitalismo sólo ha conducido a la humanización transitoria del paisaje, al no ser acompañada con una industrialización y diversificación de la economía regional.

Esta paradójica situación se comprende mejor si tenemos en cuenta que la minería aportó aproximadamente el 11% del producto interno bruto durante 1965-1969. A ella corresponde el 89% de las exportaciones de productos básicos de Chile, pero emplea sólo un 2.4% de la población económicamente activa. Esta minería ha dependido hasta ahora del capital extranjero. Ello ha significado que se haya experimentado en este sector durante más de un siglo la expoliación del salitre, cobre y hierro por los capitalistas estadounidenses y europeos. Sólo desde 1930 a 1970 las utilidades de las empresas norteamericanas del cobre alcanzaron a 1 566 millones de dólares.

Creemos que los abundantes recursos mineros de nuestro país pueden dar las bases para un desarrollo integral de los paisajes geográficos. Del mero enclave minero tradicional se debe pasar al centro urbano emergente e industrializado que acarrea prosperidad y renovación económico-social a su región geográfica. Para ello es indispensable la nacionalización total de nuestros recursos básicos.

En la década del cuarenta el Estado Chileno ha controlado sectores importantes de la energía con la formación en 1944 de la Empresa Nacional de Electricidad y en 1950 de la Empresa Nacional del Petróleo. En 1971 se ha planteado la nacionalización total de la gran explotación minera, completando la estatización del cobre, hierro, salitre y carbón.

En enero de este año se estatizó la Compañía Carbonífera Lota-Schwager, empresa privada de capitales nacionales que produjo en 1970 alrededor de 1 006 000 tons. El resto de la producción, 300 000 tons. es producido por las minas de la provincia de Arauco (Victoria de Lebu, Colico Sur, Pilpilco y Plegarias) que ya estaban controladas por el Estado a través de la Corporación de Fomento de la Producción. La producción de las minas estatizadas de Lota-Schwager está en franco aumento, estimándose que superará 1 340 000 tons, a fines de este año de 1971. Se están estudiando las primeras medidas para la creación de la Empresa Nacional del Carbón, ente-estatal que consolidará las actividades de la Compañía Carbonífera Lota-Schwager con las de las minas de Arauco. Con la estatización del carbón la industria básica de la energía ha quedado totalmente en manos de la Nación, situa-

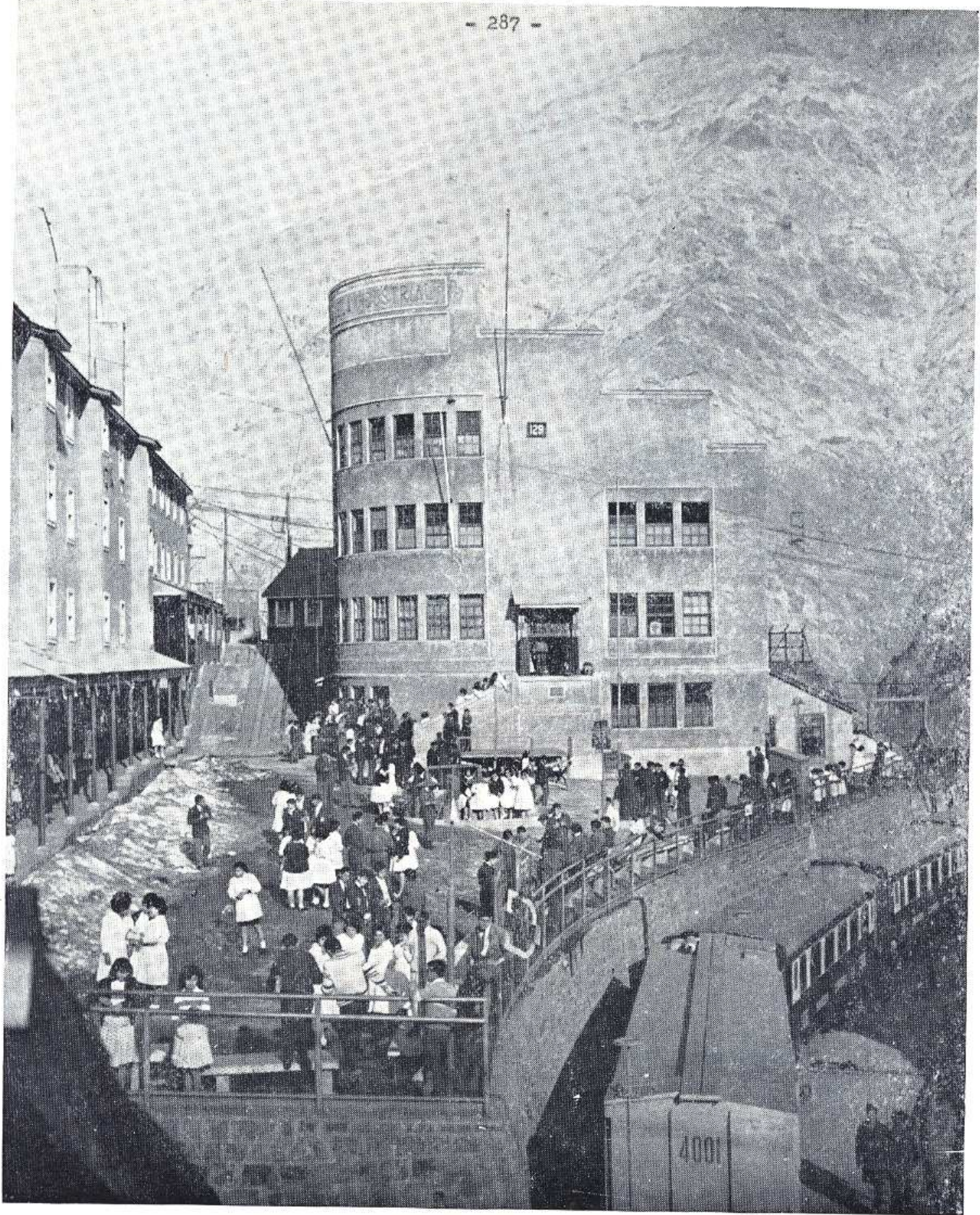


FIG. 6. Un enclave minero del cobre: Sewell.

ción que contribuirá a solucionar los graves problemas sociales y de desocupación en las provincias de Concepción y Arauco.

La crisis salitrera se arrastra en Chile desde el término de la Primera Guerra Mundial, habiendo disminuido la producción de más de 3 millones de toneladas al comienzo del siglo a sólo 697 000 tons. en el año salitrero 1969-1970. En 1968 se estructuró una empresa minera mixta denominada Sociedad Química de Chile con el Estado que tenía el 37% de las acciones. Esta sociedad operó las plantas salitreras de Pedro de Valdivia, María Elena, Coya Sur y Victoria, con grandes pérdidas financieras. Dada la situación crítica por la que atravesaba la industria salitrera, fuente ocupacional de más de 10 000 trabajadores en el desierto nortino chileno, el Estado compró a la empresa foránea "The Lautaro Nitrate Co." todas sus instalaciones y derechos por ocho millones de dólares, lográndose la estatización total. Paralelamente se ha suscrito un convenio con los trabajadores del salitre, por medio del cual se comprometen a elevar la producción en el año 1971 a un nivel cercano al millón de toneladas de salitre sódico, salitre potásico y sulfato de sodio. Además se están planteando las bases para desarrollar la industria básica de la química inorgánica, que podría producir un resurgimiento del Norte Grande, especialmente de Iquique, y de las cuatro industrias extractivas del salitre que subsisten en María Elena, Pedro de Valdivia, Victoria y Alemania. ¡Triste recuerdo de las 166 explotaciones que vivificaban el árido paisaje nortino en la primera década del siglo actual!

La explotación del hierro en Chile ha beneficiado primordialmente a consorcios estadounidenses y japoneses. Algunas de las compañías foráneas se han convertido en compradores intermediarios de más de 60 pequeñas minas que se ubican entre Chañaral y Coquimbo. Esta estructura de la producción reviste importancia debido a que el hierro se ha convertido en las últimas décadas en el segundo rubro de exportación de Chile. Su producción anual se acerca a los 12 millones de toneladas, de las cuales se exportan más del 90%. El Estado ha logrado controlar en 1971 casi el 70% de la producción de hierro, debido a que con la compra de las acciones particulares ha estatizado totalmente a la Compañía de Acero del Pacífi-

co, con sus yacimientos de Algarrobo y la usina siderúrgica de Huachipato; además ha nacionalizado la compañía estadounidense Bethlehem Chile Iron Mines, propietaria de los yacimientos de El Romeral y El Tofo. A esta compañía se le pagará en un plazo de 17 años. Las empresas estatizadas integrarán el complejo del hierro y del acero, habiéndose iniciado el proyecto de ampliación de la mina de Romeral y de la puesta en explotación conjunta de los yacimientos de Boquerón Chañar y Algarrobo, ello posibilitará ampliar las posibilidades ocupacionales en la deprimida región del Norte Chico. Se está programando igualmente la expansión de la planta de Huachipato, lo que permitirá aumentar la actual producción de 640 000 toneladas anuales a alrededor de un millón de toneladas en 1973.

Chile es una nación que depende fundamentalmente de las exportaciones del cobre, representando más del 76% de los ingresos de divisas. Su explotación ha dependido, en lo fundamental, de dos grandes consorcios norteamericanos: la "Kennecott Copper Corporation", que tiene como empresa subsidiaria a la "Braden Copper Company" con el yacimiento de El Teniente, y la "Anaconda Copper Company", que cuenta con tres empresas subsidiarias: la "Chile Explotation Co." (yacimientos de Chuquicamata y Exótica), Andes Mining Co." (El Salvador y Potrerillos) y "Santiago Mining Co." (La Africana). El gobierno anterior inició la "nacionalización pactada" formando sociedades mineras mixtas con estos consorcios norteamericanos, agregándose también la Compañía Cerro Corporation que poseía el mineral de Río Blanco. Esta asociación no fue beneficiosa para el país, pues aunque el Estado era dueño del 51% del capital entregó el control administrativo tecnológico y financiero a las compañías foráneas. Para éstas fue un negocio excelente, pues las utilidades de la Gran Minería en el periodo 1965-1970 fueron de más de 338 500 000 dólares por sobre las utilidades que obtuvieron en el periodo 1960-1964, época en que el capital estadounidense controlaba exclusivamente esta Gran Minería.

Esta situación cambiará totalmente a partir del día 11 de julio de 1971, fecha en que fue aprobada la reforma constitucional por el voto unánime de diputados y senadores. El 15 de

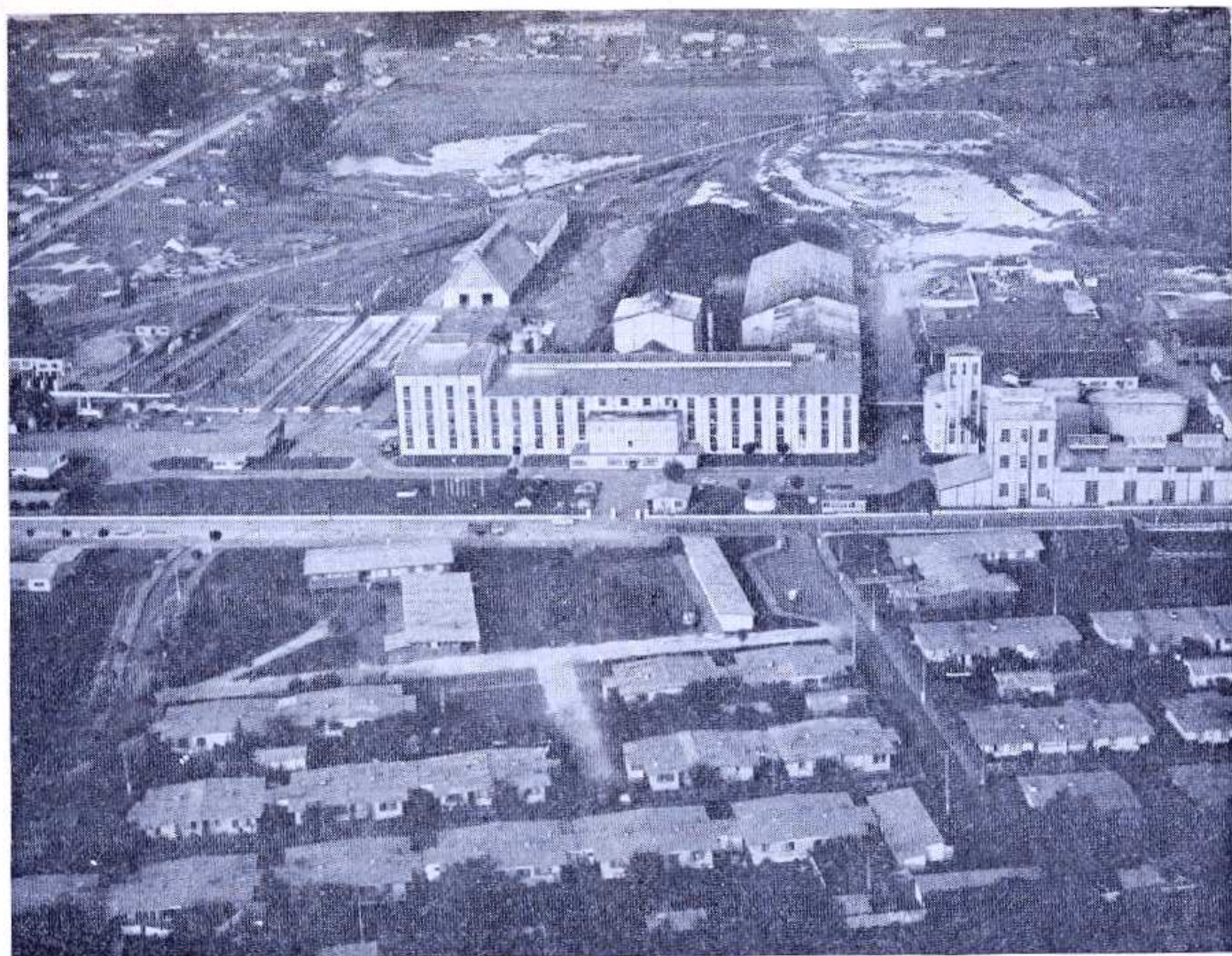


FIG. 7. La industria estable: Vista aérea de la planta azucarera de remolacha en Los Ángeles.

julio el Presidente Salvador Allende firmó el decreto que promulga la ley 17 450, que modifica el artículo décimo, número 10 de la Constitución Política, y que abre el camino para nacionalizar la Gran Minería del Cobre y que preserva para el Estado el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas, las covaderas, las arenas metalíferas, los salares, los depósitos de carbón e hidrocarburos y demás sustancias fósiles. En estos momentos está en estudio en la Contraloría de la República el monto de las indemnizaciones, que se determinará sobre la base del costo original de los bienes de cada empresa de la Gran Minería, deducidas las amortizaciones, depreciaciones, castigos y desvalorización por obsolescencia; también podrá deducirse del monto de la indemnización el todo o parte de las rentabilidades excesivas que

hubieren obtenido las compañías nacionalizadas. La indemnización acordada será pagada en dinero, a menos que la empresa afectada acepte otra forma de pago, en un plazo no superior a 30 años y en las condiciones que la ley determine. El Estado acaba de tomar posesión material de los bienes de la Gran Minería del Cobre.

En este mes de julio se han entregado a la publicidad informes técnicos de la "Société Française des Mines", de la Misión Soviética, y de organismos nacionales, todos ellos demuestran el estado calamitoso de algunas explotaciones de la Gran Minería del Cobre, en especial de Chuquicamata, El Teniente y El Salvador. Ello explica que antes de la nacionalización total la producción de este sector sólo alcanzaba a 586 000 tons. anuales. En síntesis, las condiciones en que se reciben las ex-

plotaciones de la Gran Minería implican un audaz desafío para el trabajo y la inventiva de los técnicos y obreros chilenos. Ya tenemos que enfrentar la baja de precios desencadenada por los medios de presión foráneos. Recordemos que para Chile una baja de un centavo de dólar por libra de cobre significa para la nación un menor ingreso anual de 17 millones de dólares en divisas.

CONSOLIDACIÓN ESTATAL INDUSTRIAL

Aparte de algunos tipos de paisajes industriales generados en el siglo xx, es notorio que en Chile el surgimiento sostenido de la industria de bienes de consumo se inicia en la década del treinta. Por la crisis fue necesario reducir las importaciones, comenzando de esta manera un proceso de industrialización destinado a substituir productos extranjeros. En este lapso el Estado arbitró diversas medidas legales restringiendo las importaciones y protegiendo las industrias privadas: vestuario, calzado, alimentos, utensilios de consumo doméstico, etc. Desde el punto de vista de la localización geográfica se intensificó fuertemente la concentración industrial en Santiago, Valparaíso y Concepción, al convertirse muchas firmas importadoras en financieras de actividades industriales nacionales.

El proteccionismo de la década de 1930 sólo posibilitó la expansión del sector industrial de manufacturas livianas y pronto se hizo indispensable el desarrollo de sectores industriales básicos: acero, electricidad, petróleo. En esta etapa el Estado en 1939 creó la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Es un organismo fiscal cuyo fines promover ciertas actividades básicas y programar un plan general de fomento de la producción nacional destinado a elevar el nivel de vida de la población. En sus primeros años de vida CORFO otorgó prioridad a las industrias básicas en el campo de la energía y de la siderurgia. Formuló el Plan de Electrificación Nacional y creó la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA). Paralelamente, CORFO inició las explotaciones de yacimientos petrolíferos en la provincia de Magallanes y creó la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), que a su vez construyó las plantas gasolincras de Tierra del

Fuego y las refinerías de Concón y Concepción. Gracias a la labor de CORFO se creó la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) en 1946 y la usina siderúrgica de Huachipato, que sólo en 1971 pasó integralmente al dominio del Estado.

CORFO también fomentó la industrialización de nuestras materias primas, especialmente en lo que se refiere al cobre, creándose las fundiciones estatales de Paipote y Ventanas y numerosas plantas concentradoras. Los recursos del mar se desarrollaron mediante la organización de compañías pesqueras y la ampliación de fábricas de conservas de pescado en Iquique, Antofagasta y Talcahuano. En el período 1952-1958 creó la Industria Azucarera Nacional y dio apoyo crediticio al sector privado para incrementar varios tipos de industrias. Más recientemente, CORFO ha estimulado a las empresas cuyos productos se destinan a la exportación o al consumo masivo. De esta manera han surgido Empresa Petroquímica Chilena, diferentes plantas de celulosa en el sur de Chile, etc.

A pesar de toda esta promoción estatal de la industria, se observa en Chile una acentuada concentración geográfica. En la provincia de Santiago se concentra casi el 56% de las personas ocupadas en la industria nacional; este porcentaje es de un 8.6% tanto en la provincia de Valparaíso como en la provincia de Concepción.

Esta concentración geográfica se ve acompañada por una contrastada situación en el tamaño de los establecimientos presentando, por un lado, un marcado fraccionamiento en industrias artesanales y pequeñas, y, por otro, una concentración en industrias de gran tamaño. Se observa que en un extremo casi 30 000 unidades industriales artesanales y pequeñas ocupan a 120 000 personas. En el otro extremo, sólo 308 empresas ocupan a más de 140 000 personas. Esta alta concentración en la propiedad de las empresas condiciona varios efectos negativos: acentuación de la dependencia externa, agudos problemas laborales, acumulación de ganancias especulativas y excesivas que agravan el tenso problema de la desigual distribución de los ingresos de la población chilena.

Para superar esta situación en el Chile Nuevo se está desarrollando por parte del Estado

el control de ciertas industrias privadas que tenían el virtual monopolio de varias manufacturas esenciales. Así, a partir de 1971, se está formando un área de propiedad industrial social o estatal, y se amplía un área mixta industrial, con la definición de nuevas formas de relación entre los mecanismos del estado y los sectores privados.

En el primer campo del área de propiedad industrial social se han logrado avances de interés al estatizar la compañía electrónica RCA International Limited, la Compañía Sudamericana de Vapores, y al crear la Empresa Editorial del Estado, la Empresa de Distribución de Combustibles y varias otras. Estas medidas se han visto reforzadas al controlar el Gobierno mayoritariamente las acciones de cerca de 10 bancos privados: Israelita, Del Trabajo, Continental, O'Higgins, De Talca, Panamericano, Sur de Chile, Francés e Italiano, Londres y América del Sur, Bank of America. En mayo de este año se ha anunciado que se incorporarán al área de propiedad social los monopolios textiles privados: Yarur, Sumar, Said, Hirmas, Rayonhil, Textil Progreso, Oveja Tomé.

En el área de propiedad mixta industrial destacan los esfuerzos tendientes a dar una nueva estructura a la industria automotriz chilena, habiéndose llamado a licitaciones públicas internacionales. Las sociedades que se establezcan como consecuencia de estos trámites, pertenecerán al área mixta de la economía, con una participación del Estado Chileno en su capital social superior al 51%. Se espera reducir las actuales armadurías, que son alrededor de siete, a unas pocas que produzcan vehículos utilitarios y automóviles de consumo masivo. Ha causado malestar en los medios laborales de la ciudad de Casablanca el retiro intempestivo de la Planta Ford.

De gran significación es la creciente participación de los trabajadores en los Comités Sectoriales de Desarrollo, que son órganos estatales de dirección industrial. Estas instituciones tienen amplias atribuciones para formular y proponer a CORFO los planes de fomento y desarrollo de la producción de los sectores que le corresponden. En los primeros meses de este año se han formado, entre otros, los de la Industria Textil y de Vestuario, de la Industria Forestal, de la Industria del Cuero y del Calzado, de la Industria Pesquera, de la

Industria de Materiales de la Construcción. También el Estado y los Sindicatos de Trabajadores han constituido los Comités de Empresa, instituciones integradas por los ejecutivos de la empresa designados por el Gobierno y los representantes de los trabajadores designados por ellos mismos, cuya función es dirigir y cumplir con las metas que el Estado le ha entregado a dicha empresa.

DEL ENCLAVE AL DESARROLLO REGIONAL INTEGRADO

La geografía socio-económica chilena se ha caracterizado por los contrastes de todo tipo que han existido y continúan existiendo entre Chile Central y las regiones periféricas. Estos contrastes se acentúan debido a la ausencia de una adecuada integración física nacional, la que implicaría la necesaria accesibilidad en transportes y comunicaciones para todos los sectores sociales en cualquier lugar del espacio geográfico del país. Esta carencia ha influido decisivamente para que en gran parte del territorio no existan facilidades para la explotación y movilización de recursos naturales e instalación de establecimientos productivos agropecuarios e industriales. Por ello, la ausencia de una integración geográfica interna ha entrañado una subutilización de los recursos naturales y humanos, y ha acentuado la dependencia de Chile de intereses extranacionales, debido a que para algunos sectores del territorio ha sido más sencillo especializarse en una monoproducción extractiva en función del mercado foráneo, que integrarse planificadamente al resto del territorio nacional, es el caso de los enclaves portuarios y mineros del norte y sur del territorio. Además, el desmesurado crecimiento de Santiago, donde se ha concentrado más de un tercio de la población total del país y alrededor del 54% de la población urbana, sólo se explica por la succión de los recursos del resto de las provincias chilenas.

Esta situación comenzó a ser superada a partir de 1967, fecha en que se estableció ODEPLAN, Oficina de Planificación Nacional adscrita a la Presidencia de la República, que ha desempeñado un papel importante en la preparación de planes sectoriales y regionales. Para ODEPLAN la planificación regional es la ma-

nera de dar una expresión geográfica concreta a los planes sectoriales de desarrollo e impulsar la desconcentración económica y administrativa. En una primera etapa la regionalización del país se ha entendido como un agrupamiento de las actuales provincias en 11 regiones y en la zona metropolitana de Santiago. Cada una de ellas tiene, a lo menos, un centro urbano integrado que actúa como polo de desarrollo. En la figura 8 se puede observar esta división regional que ha sido sancionada legalmente. A modo de presentación distingámoslas someramente:

Primera Región. Comprende la provincia de Tarapacá, con una superficie de 58 073 Km². Su población, en 1970, alcanza a 174 730 hab.

Sus polos de desarrollo corresponden a Arica e Iquique.

Segunda Región. Incluye la provincia de Antofagasta, con una superficie de 125 306 Km². Su población en 1970 llega a 250 665 hab. Aquí se localiza la ciudad de Antofagasta, que es un polo de desarrollo multirregional de importancia nacional.

Tercera Región o Norte Chico. Está constituida por las provincias de Atacama y Coquimbo, con una superficie de 117 915 Km². Su población en 1970, alcanza a 489 147 hab. El polo de desarrollo regional está formado por la conurbación de La Serena-Coquimbo, estimándose que Copiapó deberá cumplir una función similar.

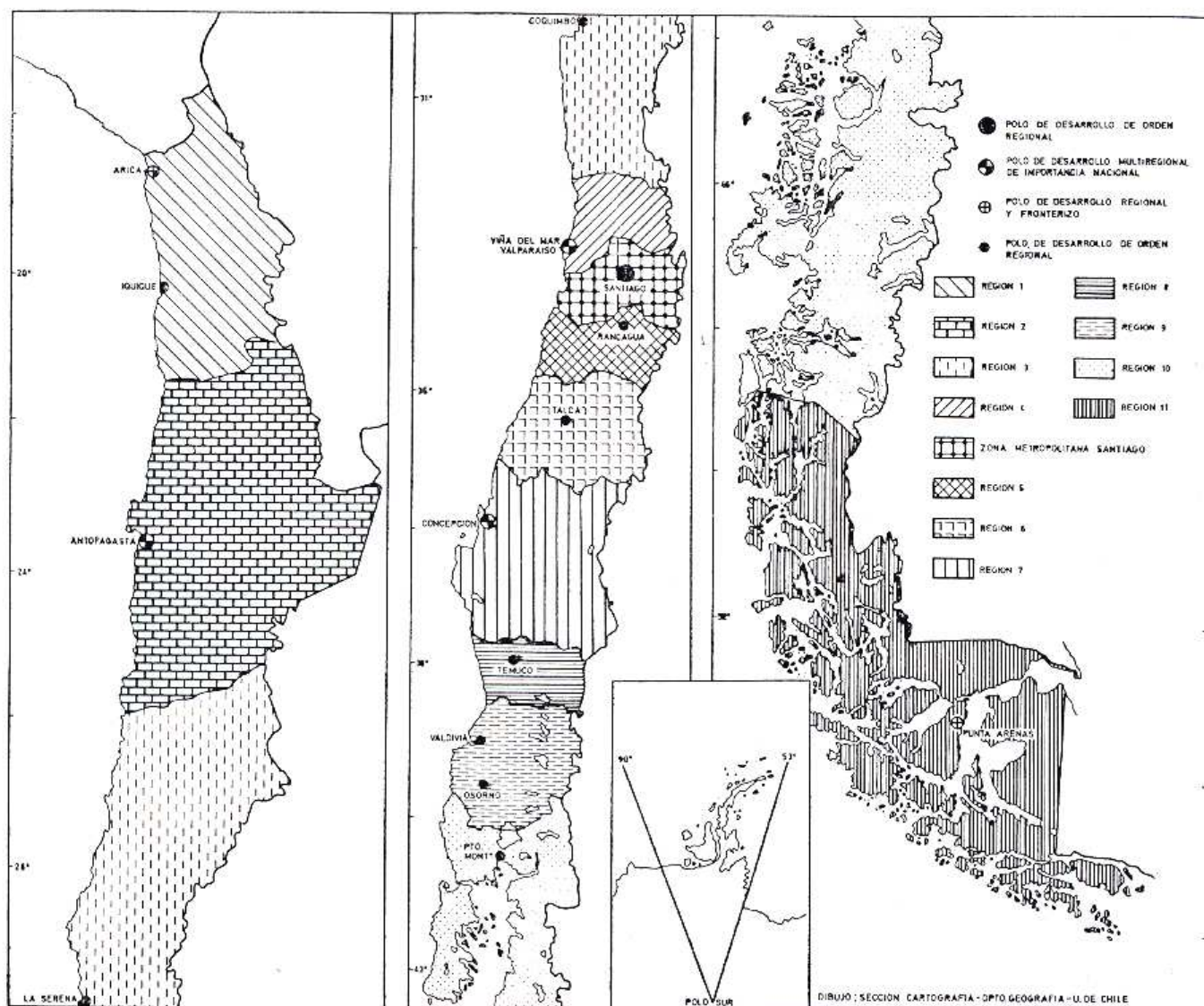


FIG. 8. La nueva regionalización chilena.

Cuarta Región. Abarca las provincias de Valparaíso y Aconcagua, con una superficie de 14 992 Km². Su población en 1970 alcanza a 887 774 habs. Aquí se distingue en la conurbación de Valparaíso-Viña del Mar un polo de desarrollo multirregional de importancia nacional.

Zona Metropolitana de Santiago. Comprende la provincia de Santiago, con una superficie de 17 685 Km². Su población en 1970 alcanza a 3 218 155 habs. Aquí se fija el polo de desarrollo nacional en el Gran Santiago.

Quinta Región. Incluye las provincias de O'Higgins y Colchagua, con una superficie de 15 432 Km². Su población en 1970 alcanza a 474 638 habs. Su polo de desarrollo regional es Rancagua.

Sexta Región o Región del Maule. Está constituida por las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, con una superficie de 30 518 Km². Su población en 1970 alcanza a 616 067 habs. Su polo de desarrollo regional es Talca.

Séptima Región o Región del Bío-Bío. Comprende las provincias de Nuble, Concepción, Bío-Bío, Malleco y Arauco, con una superficie de 50 103 Km². Su población en 1970 alcanza a 1 420 716 habs. Aquí se localiza el complejo urbano del Gran Concepción, que es un polo de desarrollo multirregional con importancia nacional.

Octava Región. Abarca sólo a la provincia de Cautín, con una superficie de 18 378 Km². Su población en 1970 alcanza a 420 682 habs. Su polo de desarrollo regional es Temuco. Es difícil concebir un desarrollo dinámico para esta provincia en un marco espacial tan limi-

tado y con agudos problemas geosociales por su población mapuche.

Novena Región. Está formada por las provincias de Valdivia y Osorno, con una superficie de 27 709 Km². Su población en 1970 alcanza a 434 077 habs. Sus polos de desarrollo regional corresponden a las ciudades de Valdivia y Osorno.

Décima Región. Está constituida por las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aisén, con una superficie de 148 803 Km². Su población en 1970 alcanza a 359 796 habs. Su polo de desarrollo regional está emplazado en la ciudad de Puerto Montt.

Undécima Región. Comprende solamente la provincia de Magallanes con una superficie de 132 033 Km², excluyendo el territorio antártico chileno. Su población en 1970 alcanza a 88 244 habs. Su polo de desarrollo regional es la ciudad de Punta Arenas.

En la actualidad se está revisando por parte de las nuevas autoridades de ODEPLAN el modelo de desarrollo centrado en la irradiación de los polos. Se espera que el desarrollo económico, social y cultural del territorio nacional será resultado de una clara y firme voluntad de descentralización, mediante la creación de espacios económicos integrados. Superan los marcos de esta plática referirnos a los proyectos y las realizaciones regionales que se están realizando en todo el país.

Como chilenos, como latinoamericanos, esperamos que en la construcción del Chile Nuevo se mancomunen los esfuerzos fraternos de chilenos y mexicanos.

Muchas gracias.